



Dirección de Planeación Institucional

Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de Oriente

Informe Trimestral de Actividades
Correspondiente a los meses de
octubre, noviembre y diciembre
de 2022.



I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 6, fracción IX y 35, fracción VII, de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, se rinde el Cuarto Informe Trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de Oriente.

II. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

En cuanto al seguimiento a actividades y grado de cumplimiento de las metas contempladas en el programa anual de trabajo del año 2022, se informa lo correspondiente al trimestre octubre-diciembre.

En relación a los servidores públicos que han recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados, se informa lo siguiente:

Se llevó a cabo la capacitación y sensibilización al personal adscrito y de nuevo ingreso de esta institución en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán (SECOGEY).

En dicho curso impartido por la Lic. Aida María Borges Aguilar se informó a los servidores públicos de la UNO, la conducta ética, los valores principios y reglas de integridad que deben cumplir en el ejercicio de sus funciones. Esta actividad fue organizada por el Comité de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de esta institución. Al término de la actividad la Rectora de la UNO, Mtra. Shirley Alvarez Escobar, hizo entrega de una constancia a la ponente. También estuvieron presentes integrantes del Comité el C.P. Eder Gonzalo Azcorra González, presidente y la Mtra. Amireyoly Burgos Aguilar, secretaria técnica.

Continuando con el Programa Anual de Trabajo y en cumplimiento a los lineamientos del Comité, en el mes de octubre se llevó a cabo la elección para renovar a los integrantes temporales del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Universidad de Oriente, de acuerdo a lo establecido en la normatividad en la materia en virtud de conformar un Órgano Colegiado con personas servidoras públicas de los distintos niveles jerárquicos de la institución derivado de la conclusión del periodo por el cual fueron elegidos los anteriores integrantes.

Asimismo como parte de los acuerdos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y del compromiso de la UNO de crear ambientes laborales respetuosos de la ética y dignidad que deben regir al servicio público y garantizar el derecho a una vida libre de violencia se instalaron tres buzones físicos en lugares estratégicos para presentar quejas y denuncias ante el Comité por falta de integridad, casos de Acoso y Hostigamiento sexual entre personal del servicio público y del estudiantado de la UNO. La rectora de la UNO Mtra. Shirley Zazil Álvarez Escobar realizó el recorrido de implementación de estos buzones acompañada de los integrantes del Comité, así como del personal de esta institución.

Sobre el Programa de actualización y capacitación 2022 con perspectiva de género se realizó de manera presencial y en línea talleres, cursos y conferencias dirigidas al personal administrativo, docente y comunidad estudiantil. En este mismo sentido, por el cumplimiento de acciones orientadas a generar y garantizar espacios académicos libres de todo tipo de violencia para la comunidad universitaria la UNO recibió en el marco del Día internacional de la Violencia Contra la Mujer, el Distintivo Violeta de manos del Gobernador del Estado.

Respecto a la difusión y promoción del Código de Ética y el código de Conducta entre el personal adscrito a la UNO se realizó de manera presencial en el mes de diciembre el curso denominado “Integración a la vida universitaria” en las instalaciones de esta institución. En el cual se da a conocer nuevamente la existencia de dichos códigos.

Por último, el Comité de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UNO aprobó por unanimidad en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 el procedimiento para la recepción y atención de quejas por falta de integridad, mismo que se difundió entre el personal y el estudiantado mediante correo institucional, página web y redes sociales de la UNO.

De esta forma se cumple con todas las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de Oriente en el ejercicio 2022.

III. QUEJAS Y DENUNCIAS

Se informa que en este trimestre se recibió una queja por parte del estudiantado por presuntos incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta por parte de dos servidores públicos que integran la institución. Se integró el expediente y se dio inicio al proceso de queja y/o denuncia con número de folio 002/CEPCI-UNO /2022 mismo que se encuentra en investigación y se dará por concluido mediante resolución en Sesión Extraordinaria del Comité.

IV. CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ

Esta reunión se efectuó en fecha 09 de diciembre del 2022 aprobándose por unanimidad el calendario de Sesiones Ordinarias y el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2023.

V. FOTOGRAFÍAS.





Capacitación y sensibilización al personal adscrito y de nuevo ingreso organizado por el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de Oriente.



Elección para renovar a los integrantes temporales del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Universidad de Oriente.



La rectora de la UNO Mtra. Shirley Zazil Álvarez Escobar realizó el recorrido de implementación de buzones físicos para presentar quejas y denuncias ante el Comité por falta de integridad, casos de Acoso y Hostigamiento sexual entre personal del servicio público y del estudiantado de la UNO. Estuvo acompañada de los integrantes del Comité, así como del personal de esta institución.



Por el cumplimiento de acciones orientadas a generar y garantizar espacios académicos libres de todo tipo de violencia para la comunidad universitaria la UNO recibió en el marco del Día internacional de la Violencia Contra la Mujer, el Distintivo Violeta.

